# ACTA DE APERTURA DE SOBRES N° 18/2018

En la ciudad de Caacupé, capital del Departamento de Cordillera, República del Paraguay, a los 13 (trece) días del mes de noviembre del año dos mil dieciocho, siendo las nueve horas y quince minutos, en la Sala de Reuniones del Departamento Administrativo de la Circunscripción Judicial de Cordillera, sito en las calles Diosa Astrea e/ Dr. Oscar Paciello y Prof. Herminia Machado de Isnardi de esta ciudad, se reúnen a los efectos de proceder a la apertura de los sobres – oferta en el proceso de contratación detallado más abajo.
El acto se encuentra presidido por el **Lic. JOSÉ SEQUEIRA, Jefe de la U.O.C.**, acompañado de la **LIC. MARIA ISABEL ORTEGA,** Asistente Administrativo de la U.O.C.; la **LIC. ZUNILDA CONCEPCIÓN MENA RODRÍGUEZ**, Técnico Administrativo de la Sección de Control y Seguimiento. Además, participa en el acto la siguiente persona: Sr. Oscar Iván Sotelo Torres, en representación de la Empresa MICROTEK.

**CONTRATACIÓN DIRECTA**
**"ADQUISICIÓN DE TÓNER Y PRODUCTO DE PAPEL (CON CRITERIO DE SUSTENTABILIDAD)"**
**PAC ID/ N° 353.149**

1- **Apertura de las oferta presentada:**

En virtud a lo establecido en las bases y condiciones SICP, complemento de la versión impresa, se procede a la apertura de los sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

a) **DATASYSTEMS S.A.E.C.A., RUC Nº 80013889-9,** sin representante para este acto. Presenta 1 original.

b) **FULL OFFICE S.R.L., RUC Nº 80028600-6,** sin representante para este acto. Presenta 1 original.

c) **MICROTEK de Gustavo Daniel Rojas Avalos., RUC Nº 2373251-2,** con representante para este acto. Presenta 1 original.

2- **Ofertas tardías:**

Seguidamente se deja constancia que – en atención a lo establecido en el Art. 54° del Decreto N° 21909/03 – no ha habido ofertas desechadas por presentación tardía.

3- **Monto de la oferta:**

| OFERENTE | MONTO TOTAL CORRESPONDIENTE A LOS ITEMS |
|---|---|
| a) **DATASYSTEMS S.A.E.C.A.** | Gs.9.933.242.- (guaraníes nueve millones novecientos treinta y tres mil doscientos cuarenta y dos), correspondiente al **ÍTEM N° 3.** ---------- |
| b) **FULL OFFICE S.R.L.** | Gs.7.312.500.- (guaraníes siete millones trecientos doce mil quinientos), correspondiente a los **ÍTEMS Nº 1 y 4.**---------- |
| c) **MICROTEK de Gustavo Daniel Rojas Avalos.** | Gs.7.360.000.- (guaraníes siete millones trecientos setenta mil), correspondiente a los **ÍTEMS N° 1 y 2.**---------- |

José Luis T. Sequeira Rojas
Jefe de U.O.C.
Circunscripción Judicial de Cordillera

Lic. María Isabel Ortega C.
U.O.C.
XIII Circunscripción Judicial

Lic. Zunilda C. Mena Rodríguez
Control y Seguimiento
Técnico Administrativo

MICROTEK
Informática & Comunicación
de Gustavo Daniel Rojas Avalos
25 de Mayo 544 c/ México - Tel. 496 351

000240

# ACTA DE APERTURA DE SOBRES N° 18/2018

**4- Verificación cuantitativa de los documentos presentados:**

Una vez detallada la oferta presentada, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por la firma participante. Resulta importante destacar que de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

| DOCUMENTOS | OFERENTE: **DATASYSTEMS S.A.E.C.A.** | OFERENTE: **FULL OFFICE S.R.L.** | OFERENTE: **MICROTEK. de Gustavo Daniel Rojas Avalos.** |
|---|---|---|---|
| Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que adjunta en Anexo 2. | Presenta: foliado y firmado | Presenta: foliado y firmado | Presenta: foliado y firmado |
| Garantía de Mantenimiento de Oferta. | Presenta | Presenta | Presenta |
| Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. | Sipe Activo | Presenta | Presenta |
| Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica, tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. | Sipe Activo | Sipe Activo | No Aplica |
| Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente, Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública. (No es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. | Sipe Activo | Sipe Activo | No Aplica |

Siendo las nueve horas y treinta minutos del mismo día se concluye el presente acto, en señal de conformidad firman el Acta las personas nombradas más arriba, en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-

José Luis T. Sequeira Rojas
Jefe de U.O.C.
Circunscripción Judicial de Cordillera

Lic. María Isabel Ortega C.
U.O.C.
XIII Circunscripción Judicial

Lic. Zunilda C. Mena Rodríguez
Control y Seguimiento
Técnico Administrativo

MICROTEK
Informática & Comunicación
de Gustavo Daniel Rojas Avalos
25 de Mayo 542 c/ Mexico - Tel. 496 351



000239